

NIF	Nombre	R.U.E
23657922F	MUÑOZ PEREZ LEOPOLDO	NOTIFICA-EH1801-2001/1169
Documento: 0341180006526	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-2000/23144	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
23724777R	MADRID HUERTAS JOSE	NOTIFICA-EH1801-2001/2823
Documento: 0351180000972	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1801-1999/2496	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
23757563N	POSADAS FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2001/2592
Documento: 0351180000631	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1801-1999/1361	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24083006M	GARCIA LUNA JULIO	NOTIFICA-EH1801-2001/2727
Documento: 03411800006885	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-1999/1835	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24108484E	MONTERO ILLESCAS LUIS EDUARDO	NOTIFICA-EH1801-2001/3398
Documento: 0341180007655	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1801-1998/1227	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24126889G	ALONSO ALONSO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2001/1056
Documento: 0341180005363	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-1998/77239	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24126889G	ALONSO ALONSO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2001/1057
Documento: 0341180005372	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-1998/77240	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24199361A	JIMENEZ NAVARRO JUAN RAMON	NOTIFICA-EH1801-2001/1137
Documento: 0341180005896	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-1995/9957	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24212186V	JIMENEZ ALVAREZ EMILIO	NOTIFICA-EH1801-2001/2316
Documento: 0341180006754	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-1994/611	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24251463X	GOMEZ SOUSA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1801-2001/2607
Documento: 0351180000771	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1801-1999/3098	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24287747T	PINEDA LOPEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1801-2001/871
Documento: 0341180003534	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-1998/5450	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24292781C	SIERRA MORENO ENCARNACION	NOTIFICA-EH1801-2001/2543
Documento: 0341180006860	Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1801-2000/40513	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
27376841X	MARTIN DE LOS MOZOS ALFREDO	NOTIFICA-EH1801-2001/2554
Documento: 0351180000342	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1801-1999/891	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
74595274H	MOLINA VALERO JOSE	NOTIFICA-EH1801-2001/2614
Documento: 0351180000850	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1801-1999/1346	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
75127578X	ALCALDE SANCHEZ ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2001/2597
Documento: 0351180000701	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1801-1999/1282	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Granada, 17 de octubre de 2001.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

En aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, introducido por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997),

esta Delegación Provincial de Cádiz, habiendo intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos y no habiendo sido posible, realiza la presente publicación a los efectos de la comparecencia que los contribuyentes en ella incluidos deberán realizar en la misma (sita en Plaza de España, núm. 19, planta segunda, Servicio de Recaudación, en Cádiz). Transcurrido el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio, sin que la mencionada comparecencia se realice, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Requerimientos y Resoluciones: Requerimiento de documentación en solicitud de aplazamiento/fraccionamiento en vía ejecutiva de la certificación de descubierto 51278/97 a nombre de don José Guerra Domínguez.

Cádiz, 31 de octubre de 2001.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de la Inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Sevilla, calle Albareda, números 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días contados desde el siguiente al del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello, en virtud de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Anuncio, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Sevilla, sobre notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección de los Tributos efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se le requiere para comparecer en las oficinas de la Inspección de los Tributos de la Delegación Provincial en Sevilla, C/ Albareda, núm. 20, 3.ª planta, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), de la presente comunicación, al objeto de notificarle comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de su situación tributaria relativa a la: Carta de Pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por la compra de inmueble en documento público de fecha 30.11.98, de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobados por el Real Decreto 939/1986, de 25 de abril (BOE de 14 de mayo de 1986).

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo: Doña María del Carmen Mantecón Caballero, NIF 14320148-A, cuyo último domicilio comunicado a la Administración consta en la calle: Arquitecto Aníbal González, 6.º-E, 4-3, C.P. 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Anuncio, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Sevilla, sobre notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección de los Tributos efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se le requiere para comparecer en las oficinas de la Inspección de los Tributos de la Delegación Provincial en Sevilla, C/ Albareda, núm. 20, 3.ª planta, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presentes comunicación, al objeto de notificarle comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de su situación tributaria relativa a la: Carta de Pago de fecha 19.3.98, por compraventa y constitución de condición resolutoria documento público de fecha 19.3.98, de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobados por el Real Decreto 939/1986, de 25 de abril (BOE de 14 de mayo de 1986).

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo: Don Manuel Guerrero Ruiz, NIF 14320564 M, cuyo último domicilio comunicado a la Administración consta en el: Núcleo Residencial Cuatro Caminos, número 7, planta 1.ª, portal 2, letra B, C.P. 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificación de liquidación:

Nombre: Don Miguel Pernia Gómez.
NIF: 28295345 D.

Texto:

Concepto tributario: Transmisión Patrimonial Onerosa.
Referencia Acta: A-02 00214100002004.
Número de liquidación: 0091410002722.
Cuota tributaria: 120.000 ptas.
Intereses de demora: 27.014 ptas.
Deuda tributaria: 147.014 ptas.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Consumo, por el que la Junta Arbitral Regional de Consumo notifica a la reclamante la formalización del convenio arbitral entre doña Brígida González Zurita y Telefónica de España, SAU, así como la designación del Colegio Arbitral que debe entender del asunto.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la reclamante por causas ajenas a esta Administración y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio a la reclamante que se indica la formalización del Convenio Arbitral y la designación del Colegio Arbitral al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Junta Arbitral Regional de Consumo, sita en la Avenida República Argentina, núm. 25, de Sevilla.

Expediente número 1159/00.

Sevilla, 22 de octubre de 2001.- La Directora General, Elia Rosa Maldonado Maldonado.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 31 de mayo de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 1940/2001).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga.

Que por Resolución de 24.11.00 ha sido otorgado el Permiso de Investigación cuyas características se indican a continuación:

Nombre: «Málaga II».
Número: 6.608.
Recursos: Sección C.
Término municipal: Antequera.
Superficie: 39 cuadrículas mineras.
Interesado: Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A. (Yep-sa).
Domicilio: Ctra. de Pruna, km 2, Morón de la Frontera, 41530 (Sevilla).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento Gral. para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 31 de mayo de 2001.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

RESOLUCION de 10 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de concesión directa Los Camorros núm. 6.554. (PP. 2903/2001).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga hace saber que: Por don Eladio Reina Díaz en representación de la entidad mercantil La Camorra, S.A., ha sido solicitada la concesión directa de explotación denominada Los Camorros, número 6.554; Recursos Sección C (calizas y dolomías); 5 cuadrículas mineras; en los términos municipales de Humilladero, Molina y Ala-